**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.**

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VALLADOLID, DE **FECHA 27 DE MARZO DEL AÑO 2024**.

En el municipio de Valladolid, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17 horas con 30 minutos, del día 27 de marzo del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Valladolid, ubicado en el predio número 184 letra G de la calle 45 entre 26 y 28 Colonia Santa Ana, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Ordinaria. -------

En uso de la palabra, el Mtro. Isidro Alonso Dzib Loria Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas Tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Valladolid, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 17 horas con 31 minutos del día 27 de marzo del año 2024 damos por iniciada la presente sesión de carácter Ordinaria.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. ------------------------------------

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día, en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo Mtro. Luis Álvaro Hernández Chang, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas: ---------------

**Consejera Electoral Lic. Azucena del Carmen Uitz Alamilla;**

**Consejero Electoral Mtro. Ángel Rolando Chan Rosado;**

**Consejero Presidente Mtro. Isidro Alonso Dzib Loría;**

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y su servidor, **Secretario Ejecutivo Mtro. Luis Álvaro Hernández Chang** con derecho a voz, pero sin voto. ----------

Así mismo estando presentes las representaciones ya incorporadas de los siguientes Partidos Políticos:

**Partido Acción Nacional, C. Leonardo Bertín Jaimes Pérez,** representante Suplente;

**Partido Revolucionario Institucional, C. Fernando González Cordero,** representante Propietario;

**Partido del Trabajo, C. María Fidelia Requena Ek,** representante Propietaria.

**Partido Movimiento de Regeneración Nacional, C. Nivardo Enrique Fernández Corona,** representante Propietario;

**Partido Nueva Alianza Yucatán, C. Luis Enrique Cocom,** representante Propietario;

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el Consejero Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. ----------------------------------------

En uso de la voz, El Consejero Presidente, siguiendo con el punto número **tres** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----------------------------

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos. --

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Certificación del Quórum Legal.**
3. **Declaración de existir el Quórum Legal y declarar debidamente instalada la Sesión.**
4. **Lectura del Orden del Día.**
5. **Lectura del Secretario Ejecutivo de los escritos presentados ante este Consejo Electoral.**
6. **Presentación por parte del Presidente de este Consejo del informe sobre las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de la Bodega Electoral de este Consejo Municipal.**
7. **Aprobación en su caso, del Acuerdo por el que se designa al Personal Autorizado para el acceso a la Bodega Electoral de este Consejo.**
8. **Asuntos Generales.**
9. **Receso para la Elaboración del Proyecto de Acta de Sesión.**
10. **Lista de Asistencia y Certificación del Quórum Legal en Virtud de la Reanudación de la Sesión.**
11. **Declaración de existir el Quórum Legal y estar debidamente Instalada la Sesión**
12. **Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión.**
13. **Declaración de haberse agotado todos los puntos del Orden del Día.**
14. **Clausura de la Sesión.**

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación: ------------

1. **ACUERDO: CG/051/2024.** POR EL CUAL SE REALIZAN SUSTITUCIONES A LAS PLANILLAS DE REGIDURÍAS POSTULADAS POR DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN VIRTUD DE RECTIFICACIONES PRESENTADAS POR CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE PARIDAD Y CUOTAS INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, Y ACCIONES AFIRMATIVAS.
2. **ACUERDO: CG/052/2024.** POR EL CUAL SE RESUELVE RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE PARIDAD Y CUOTAS INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, Y ACCIONES AFIRMATIVAS EN EL REGISTRO DE CANDIDATURAS DE REGIDURÍAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024 DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
3. **ACUERDO: CG/053/2024.** POR EL CUAL SE REALIZAN SUSTITUCIONES A LAS PLANILLAS DE REGIDURÍAS POSTULADAS POR DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS.
4. **ACUERDO: CG/054/2024.** POR EL CUAL SE REALIZAN SUSTITUCIONES A FÓRMULAS DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES POSTULADAS POR DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS.
5. **ACUERDO: CG/055/2024.** POR EL CUAL SE EMITEN LAS REGLAS Y ESTRATEGIAS PARA LA REALIZACIÓN DEL DEBATE INSTITUCIONAL ENTRE LAS CANDIDATURAS A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
6. Oficio de fecha 16 de febrero de 2024, emitido por el Partido Político **Movimiento Ciudadano,** presentado ante este Consejo Municipal Electoral de Valladolid el día 16 de marzo de 2024, en el cual acredita a sus representantes: Propietario **C. Jair Aldair Maas Uuh** y Suplente **C. David Alejandro Várguez Pérez.**
7. Anexo de Cédula de Verificación a la Bodega Electoral IEPAC del Consejo Municipal Electoral de Valladolid en fecha 05 de marzo de 2024.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, solicito al Secretario Ejecutivo, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que el Secretario Ejecutivo, dio cuenta del punto **seis,** consistente en la presentación por parte del Presidente de este Consejo del informe sobre las condiciones de equipamiento, mecanismo de operación y medidas de seguridad de la Bodega Electoral de este Consejo Municipal. ---------------------------------------

Acto seguido, en uso de la voz, el Consejero Presidente procedió a la lectura del informe sobre las condiciones de equipamiento, mecanismo de operación y medidas de seguridad de la Bodega Electoral de este Consejo Municipal, una vez concluida la lectura, el Consejero Presidente pregunta a las y los integrantes de este Consejo si existe alguna observación sobre el informe rendido; y al no existir observación al respecto, se continuó con la presente sesión. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Consejero Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número **siete** consistente en la aprobación en su caso, del Acuerdo por el que se designa al personal autorizado para el acceso a la Bodega Electoral de este Consejo. ------

Por lo que el Secretario Ejecutivo solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, que se pone a la vista. ---------------------------------------

Por lo que el Consejero Presidente preguntó si existía alguna observación al respecto, y al no existir, se continuó con el orden del día. ------------------------------------------------------------

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del Acuerdo por el que se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral de este consejo. --------------------------------------------------------------------------------------------------

El Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del Acuerdo por el que se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral de este Consejo, hacer el favor de levantar la mano. ----------------------------

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que, el Acuerdo por el que se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral de este Consejo, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres votos** a favor; quedando identificado con el número de **CMVALLADOLID/11/2024.** --------------------------------------------------------------------

Dando continuidad a la presente sesión el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día. ----------------------

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **ocho** del orden del día, siendo este Asuntos Generales. ------------------------------------------------------------------------

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y los integrantes del Consejo Municipal que los que deseen hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de levantar la mano. -------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la orden del día, a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **nueve** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión. A lo que el Consejero Presidente, en uso de la voz y con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de **15 minutos**, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. --------------------------------------------------------------------------------------------

 Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a las y los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. ---------------------------------------------------------------------

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad de votos**, siendo estos **tres votos** a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 17 horas con 45 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 18 horas con 00 minutos. ---------------------------------------------------------------------------------------------------

Siendo las 18 horas con 00 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, conforme el punto **diez** del orden del día, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del Quórum Legal para reanudar la presente sesión. ---------------------------------------------------

 A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

**Consejera Electoral Lic. Azucena del Carmen Uitz Alamilla;**

**Consejero Electoral Mtro. Ángel Rolando Chan Rosado;**

**Consejero Presidente Mtro. Isidro Alonso Dzib Loría;**

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y su servidor, **Secretario Ejecutivo Mtro. Luis Álvaro Hernández Chang** con derecho a voz, pero sin voto. ----------

Así mismo estando presentes las representaciones ya incorporadas de los siguientes Partidos Políticos:

**Partido Acción Nacional, C. Leonardo Bertín Jaimes Pérez,** representante Suplente;

**Partido Revolucionario Institucional, C. Fernando González Cordero,** representante Propietario;

**Partido del Trabajo, C. María Fidelia Requena Ek,** representante Propietaria.

**Partido Movimiento de Regeneración Nacional, C. Nivardo Enrique Fernández Corona,** representante Propietario;

**Partido Nueva Alianza Yucatán, C. Luis Enrique Cocom,** representante Propietario;

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del Quórum Legal para continuar con el desarrollo de la sesión. -----------------------------------------

Por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz y conforme el punto **once** del orden del día, declaró la existencia del Quorum Legal y estar debidamente instalada la sesión. ---

En uso de la voz el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo dé cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que el Secretario Ejecutivo informa que el punto a seguir es el relativo al número **doce** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. --------------------------------------------------------------------------------------------------

Siguiendo con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por lo que el Consejero Presidente preguntó si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de carácter Ordinario del Consejo Municipal Electoral de Valladolid de fecha 27 de marzo de 2024, por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión. Éste última, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto **tres votos** a favor. -----------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **trece** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día. -------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **catorce** del Orden del Día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 27 de marzo de 2024, siendo las 18 horas con 05 minutos. ------------------

Por último, y con fundamento en el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. ----------------------------------------

|  |  |
| --- | --- |
| **MTRO. ISIDRO ALONSO DZIB LORIA****CONSEJERO PRESIDENTE** | **MTRO. LUIS ÁLVARO HERNÁNDEZ CHANG** **SECRETARIO EJECUTIVO** |
| **LIC. AZUCENA DEL CARMEN UITZ ALAMILLA****CONSEJERA ELECTORAL** | **MTRO. ÁNGEL ROLANDO CHAN ROSADO** **CONSEJERO ELECTORAL** |

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

|  |  |
| --- | --- |
| **C. LEONARDO BERTÍN JAIMES PÉREZ****REPRESENTANTE SUPLENTE** **DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** | **C. FERNANDO GONZÁLEZ CORDERO****REPRESENTANTE PROPIETARIO** **DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** |
| **C. MARÍA FIDELIA REQUENA EK****REPRESENTANTE PROPIETARIA** **DEL PARTIDO DEL TRABAJO** | **C. NIVARDO ENRIQUE FERNÁNDEZ CORONA****REPRESENTANTE PROPIETARIO** **DEL PARTIDO MORENA** |
| **C. LUIS ENRIQUE COCOM RODRÍGUEZ****REPRESENTANTE PROPIETARIO** **DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN** |  |

Hoja de firmas del Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Valladolid

de fecha 27 de marzo de 2024.